



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ACADÉMICO
CARRERA DE BIOLOGÍA



Los Profesores de los Laboratorios de Investigación Formativa I al VIII y la Carrera de Biología invitan a los estudiantes del primero al octavo semestre a participar en el

XXIV FORO DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR EN BIOLOGÍA

Que se llevará a cabo en el Auditorio del Campus II de la Facultad, los días **miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de agosto de 2019.**

Objetivos:

- ❖ Promover y difundir los resultados de los proyectos de docencia-investigación que se desarrollan en los Laboratorios de Investigación Formativa.
- ❖ Ofrecer un espacio de intercambio académico para la comunidad estudiantil.
- ❖ Contribuir al desarrollo de habilidades que faciliten en el alumno la comunicación de los resultados de su investigación.

BASES

1. Los trabajos experimentales podrán ser presentados en las modalidades de exposición oral, cartel o video. Los trabajos producto de investigación teórica se presentarán en cartel.
2. Los trabajos deberán tener congruencia con los objetivos de aprendizaje del LIF correspondiente.
3. El resumen de los trabajos experimentales incluirá: título, autores, introducción, hipótesis (si fuera el caso), objetivos, material y método, resultados, discusión y conclusiones. Los trabajos teóricos incluirán título, autores, introducción, objetivos, método, resultados, discusión (si lo considera conveniente) y conclusiones.
4. Las presentaciones en modalidad oral y video contarán con 15 min. de exposición y 5 min. para preguntas, para la modalidad en cartel, 5 min. para exposición y 5 min. para preguntas.
5. El orden y el tiempo asignado a cada exposición en el programa será riguroso (no se modificará el orden de las ponencias).
6. Para ser considerados y en su caso incluidos en el programa del Foro, es requisito indispensable que los interesados llenen el formato de solicitud de registro, disponible en el siguiente vínculo:

<https://forms.gle/HchY4dV4uPf48g2f8>

El periodo para el **registro de los trabajos será del 6 de junio al 26 de julio del 2019.** Por favor envíe oportunamente su información pues **no habrá prorroga.**

7. El programa se elaborará con la información vertida en el formato de solicitud de registro de los trabajos aceptados, al haber cumplido en tiempo y forma con la solicitud de registro, y que además cuenten con la calidad necesaria a juicio del Comité Organizador (cuya decisión es inapelable). **El contenido de los trabajos, ortografía y nombres científicos será responsabilidad exclusiva de los autores. El resumen al que se refiere el formato de solicitud de registro será la base con la que se elaboren las memorias del evento. Así mismo, los datos consignados en dicho formato, como: título del trabajo, y nombres de los autores serán los considerados para elaborar las constancias correspondientes.**

8. Las presentaciones orales deberán ser elaboradas en formato electrónico compatible con el programa PowerPoint, los videos en un formato compatible con Windows Media Video. Es responsabilidad de los autores copiar al inicio de la sesión su presentación en la computadora del auditorio o sede alterna para su proyección.

9. La modalidad cartel deberá contener los rubros señalados en el punto 3. Los textos deberán ser breves y claros, se sugiere incluir más apoyos visuales (fotografías, dibujos, esquemas, gráficos o cuadros), la tipografía será de al menos 1 cm. (30 puntos). Las dimensiones del cartel deben ser de 90 cm de ancho y 120 cm de alto. La instalación del cartel se realizará a las 9:00 horas y permanecerá hasta las 17:00 horas del día, con base en la programación que indique su presentación. Sin excepción, quedarán fuera del evento los trabajos que no sean exhibidos en la fecha y hora indicadas.

NOTAS IMPORTANTES

- El número de asesores que participen como coautores no pueden exceder de dos por trabajo.
- Únicamente participaran en el Foro los trabajos que cumplan con lo señalado en la presente convocatoria y realicen su registro en tiempo y forma.
- Los tres mejores trabajos del Ciclo Básico y los tres mejores del Ciclo Intermedio, recibirán un diploma de reconocimiento, siempre y cuando los integrantes del equipo de trabajo no tengan inscritas asignaturas de ciclos más avanzados de la carrera. Los Jurados consideran para su decisión, la calidad del trabajo y el manejo de la información durante la exposición y al responder las preguntas, así como la originalidad y calidad del material audiovisual utilizado en la presentación y la congruencia entre el material audiovisual y lo expuesto oralmente. Por acuerdo de los Profesores de las salidas terminales, los trabajos de ciclo terminal no serán sometidos a concurso.
- Cualquier circunstancia no prevista en la presente convocatoria será atendida y resuelta por el Comité Organizador cuya decisión es inapelable.

Las aclaraciones correspondientes serán vía el correo electrónico:

forodeinvestigacionescolar@gmail.com

**Atentamente
6 de junio de 2019**

**COMITÉ ORGANIZADOR
XXIV FORO DE
INVESTIGACIÓN ESCOLAR EN BIOLOGÍA**